

1900

1900

1900





Honorable Consejo Deliberante
Tupungato Mendoza

MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO
MESA DE ENTRADAS

Fecha: 22/03/12

Hora: 9:50

Valor: 18.000

Valor: 18.000

Valor: 18.000

Valor: 18.000

Valor: 18.000

ORDENANZA N° 13/2012

VISTO:

El Expte. N° 667-MT-2011 Encargatura de Mesa de Entradas – Sección Z – 2 – 042 y;

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Suaed Assad Lauar solicita el traslado de los restos mortales de la Sra. María Italia Asid, fallecida el 03 de febrero de 2011 y que se encuentran en galería Z, Nicho 42, Planta Alta, a un nicho de Planta Baja.

Que motiva dicha solicitud el problema de salud que la aqueja y que le impide subir las escaleras (acompaña certificado médico)

Que Encargatura de Mesa de Entradas informa que al día de la fecha no existe disponibilidad para efectuar el traslado, pero se encuentra en construcción una nueva galería en la cual se podrá tener en cuenta lo solicitado.

Que por lo expuesto en el informe emitido por el Departamento Ejecutivo este Honorable Cuerpo accede a lo solicitado.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTICULO 1): Facúltese al Departamento Ejecutivo Municipal a trasladar los restos mortales de la Sra. MARÍA ITALIA ASID, de la Galería Z, Nicho 42, Planta Alta, a algún nicho ubicado en Planta Baja, cuando la disponibilidad del mismo así lo permita, en un todo de acuerdo al Expte. N° 667-MT-2011 elevado a este H. Cuerpo.

ARTÍCULO 2): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al Libro de Ordenanzas y archívese en el Digesto del H.C.D.

Dada en la Sala de Sesiones, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil doce.

MÁRCELA G. BIGLOTTI
SECRETARIA H.C.D
TUPUNGATO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO

NELLY VELARDE
PRESIDENTE
H.C.D. TUPUNGATO